

01/02/2010

La Conselleria de Sanidad dota a partir de hoy a cuatro colegios de Educación Especial más con el servicio de Enfermería Escolar

- El CECOVA valoró la incorporación de las nuevas profesionales de Enfermería Escolar, aunque exigió mayor agilidad para completar la dotación del resto de colegios

» elperiodic.com

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) anunció hoy que la Conselleria de Sanidad ha dotado este mes de febrero a 4 colegios de Educación Especial más con personal de Enfermería. Se trata del colegio público Virgen de la Luz de Elche y Gargasindi de Calpe, en la provincia de Alicante; y el colegio concertado AVAPACE-Virgen de Agosto de Bétera (Valencia) y el de Parálisis Cerebral Infantil Cruz Roja de Valencia. Con éstos ya suman siete los colegios de Educación Especial con servicio de Enfermería Escolar y hay que añadir dos centros más (el colegio Miguel de Cervantes de Elda y Secanet de Villajoyosa) que también cuentan con este servicio gracias a que el Ayuntamiento ha implantado la enfermera escolar a través de un acuerdo con CECOVA y sufragando el coste con los presupuestos municipales.

Haciendo balance, y contando con éstos dos últimos centros mencionados pues más tarde o más temprano será la Conselleria quien debe asumir el servicio de Enfermería, quedan 23 colegios públicos y 14 concertados pendientes de dotar con enfermera escolar. Desde que se promulgó la Ley 8/2008 de Derechos de Salud del Niño y Adolescente en junio de 2008, "no ha sido precisamente la rapidez lo que ha caracterizado a la administración sanitaria, para llevar a cabo el mandato de la Ley, aunque si bien es cierto que el momento de crisis que se vive, lo hace todo más difícil".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, valoró positivamente la incorporación de las profesionales de Enfermería Escolar a cuatro nuevos centros, aunque exigió mayor agilidad para completar la dotación del resto de colegios. Asimismo, se congratuló de la selección del personal de Enfermería, ya que se ha tendido en cuenta la formación específica, la experiencia y la motivación por trabajar en este tipo de colegios, pero también está en desacuerdo con las características de las condiciones laborales que lleva consigo la externalización de la gestión de este servicio.

Reunión con el secretario autonómico de Sanidad

Para analizar la evolución de la dotación de enfermeras en los centros de Educación Especial, Ávila Olivares mantendrá una reunión el próximo miércoles día 3 con el secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado, y así transmitir las consideraciones como son dotar a los colegios de Educación Especial con mayor agilidad, homogeneizar las condiciones laborales y salariales que ofrecen las tres empresas que gestionan el servicio de Enfermería Escolar, buscando el contrato laboral y salarial que más se equipare al que ofrece la Agencia Valenciana de Salud, regular las funciones y actuaciones del servicio de Enfermería Escolar y que el ejercicio profesional de la enfermera escolar sea puntuable dentro del baremo de la bolsa de trabajo de la Conselleria y de los concursos-oposiciones que ésta convoque.

La coordinadora del Grupo de Trabajo "Enfermería en Salud Escolar" (ENSE) de CECOVA y presidenta de la Sociedad Española de Enfermería Escolar (SCE3), María del Mar Ortiz Vela, junto con la secretaria de esta sociedad, Alicia Carmona, y el equipo de enfermeras escolares que trabajan en estos centros educativos han elaborado una propuesta de funciones y actuaciones de la Enfermera Escolar en los colegios de Educación Especial, que se puede descargar en www.portalcecova.es

El CECOVA insiste encarecidamente en la necesidad de una mayor agilidad en esta dotación pues en la mayoría de comunidades autónomas los colegios de Educación Especial ya cuentan entre su personal con profesionales de Enfermería que atienden las necesidades de salud, mientras que aquí aún carecemos de ellos en 35 de los 44 centros existentes. Las necesidades de atención de salud de los centros de Educación Especial son muy importantes ya que atienden a alumnos con problemas severos de salud como parálisis cerebral, encefalopatías, distrofias musculares, ataxias, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades metabólicas, autismo, trastornos generalizados del desarrollo, síndrome de down, diversas cromosopatías, etcétera. Por tanto, son alumnos que precisan unos cuidados profesionales continuos, que actualmente no están recibiendo.

Noticias relacionadas

- ▾ [El Centro de Salud de Requena aplica un nuevo programa de atención domiciliaria](#)
- ▾ [El alcalde anuncia un pleno extraordinario monográfico de Educación para abodar las carencias y exigir soluciones a la Generalitat](#)
- ▾ [La concejalía de Medio Ambiente edita unos cuadernillos para implicar a la comunidad escolar en el cuidado de la naturaleza](#)
- ▾ [La FEPAD forma a enfermeros del área de Salud de Elda sobre cómo detectar casos de consumo abusivo de alcohol](#)
- ▾ [Alzira acoge el Campeonato Provincial de Fútbol Sala de Centros de Educación Especial](#)

Se trata de personas con deficiencias físicas y sensoriales asociadas a su discapacidad psíquica, y en muchas ocasiones con enfermedades crónicas asociadas como diabetes, epilepsia, alergias, ..., lo que da como resultado disfunciones tales como riesgo de asfixia en la deglución, daños corporales en los ataques epilépticos y conductas autolíticas, agresiones a otros niños, etc. También, estos niños son portadores de sondajes y dispositivos que requieren los cuidados y la supervisión de personal sanitario como sondas de alimentación, sondas urinarias, cánulas traqueales, respiradores asistidos y aspiradores de mucosa.

Estas necesidades, junto con la pertinencia de administrar los tratamientos adecuados y el control de sondas tanto para alimentación como para eliminación, justifican de manera suficiente la pertinencia de implantar profesionales de Enfermería en estos centros en todo el horario escolar. Una actuación puntual es insuficiente, ya que no se puede planificar cuando un alumno sufrirá una crisis convulsiva o un portador de cánula traqueal realizará un tapón mucoso. Sin embargo, lo que sí se puede prever es que la falta de una atención sanitaria inmediata puede costar la vida de ese alumno/a.

Puntuación: **0.0**/5



Compartir esta noticia en:



Nota: debes estar registrado en estos servicios para anotar el contenido

No hay comentarios en la noticia
